PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. 0010 DE 2026

AVISO

LA ALCALDIA DE LETICIA, SE PERMITE INVITAR A LOS INTERESADOS APRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 0010 DE 2026, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: COMPRAVENTA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOTES, MOTORES FUERA DE BORDA Y CHALECOS SALVAVIDAS PARA LA DOTACIÓN, FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR FLUVIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO (AMAZONAS).

ITEM	PRODUCTO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	BOTE CON CARPA	BOTE 15 M LARGO X 2M ANCHO, EN MATERIAL DE ACERO NAVAL CON CARPA BOTE DE ALUMINIO (ESLORA: 15 MTS, MANGA: 2,40 MÁS, PUNTAL: 0,65, BANCAS: LATERALES Y CENTRO PARA 60 Pasajeros LAMINA: 3 MM Naval ESPEJO: 25") *PISO PLANO ANTIDESLIZANTE *CONSOLA DE MANDOS CARPA EN VINILOS CON LATERALES TRASPARENTES ENVARILLADO EN ALUMINIO	Unidad	002
2	CHALECO SALVAVIDAS	CHALECO SALVAVIDAS TIPO III O EQUIVALENTE FABRICADO EN MATERIAL IMPERMEABLE DE ALTA RESISTENCIA ESPUMA DE FLOTACIÓN DE CELDA CERRADA SISTEMA DE AJUSTE CON HEBILLAS Y REATAS DE ALTA TENACIDAD CINTA REFLECTIVA FRONTAL Y POSTERIOR SILBATO INCORPORADO CUMPLIMIENTO DE NORMA TÉCNICA O FICHA DE DESEMPEÑO EQUIVALENTE CON UN AÑO DE GARANTIA	Unidad	120
3	MOTOR 100 HP	TIPO DE MOTOR: 4 TIEMPOS CILINDRADA DIÁMETRO POR CARRERA POTENCIA DE SALIDA	Unidad	002

ITEM	PRODUCTO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	4T CON KIT DE ACCESORIOS	RANGO MÁX. RÉGIMEN MÍN. BUJÍA RELACIÓN DE COMPRESIÓN SISTEMA DE COMBUSTIBLE ENCENDIDO SISTEMA DE ARRANQUE SISTEMA DE MANDOS SISTEMA DE INCLINACIÓN SISTEMA DE LUBRICACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN 4 TIEMPOS, 16 VÁLVULAS, 4 CILINDROS EN LÍNEA SOHC 1832 C.C. 81 X 88.9 MM 100 HP @ 5500 RPM 5000 - 6000 RPM 700 - 800 RPM LKR6E-9N 10: 1 INYECCIÓN ELECTRÓNICA TCI MICROCOMPUTADOR ELÉCTRICO REMOTO O MANUAL ELÉCTRICO (PTT) POR CÁRTER HÚMEDO SISTEMA DE SEGURIDAD AGUA CORRIENTE CONTROLADO CON TERMOSTATO CON PLATINA DE BOMBA DE AGUA.		

Nota 1: Todos los elementos deben ajustarse a las especificaciones técnicas prescritas en el anexo técnico, se tomarán ítems como parámetros de evaluación de las propuestas, sin que excluyan otros posibles requerimientos de la misma naturaleza para este tipo de servicio, objeto de la contratación. Igualmente se aclara que no se recibirán propuestas alternativas ni opcionales.

Nota 2. La propuesta económica deberá elaborarse según lo establecido en el anexo técnico.

Nota 3. El proponente dentro de la propuesta deberá presentar la ficha técnica de los bienes so pena de ser rechazada.

Nota 4. Es de anotar que el transporte es cubierto por el proveedor, toda vez que los elementos deben ser entregados en la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, a fin de que uno de los funcionarios autorizados adscritos al Municipio pueda proceder a recibir oficialmente los botes motor y chalecos salvavidas.

El Municipio de Puerto Nariño, igualmente se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo a sus necesidades las cantidades de bienes solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente de acuerdo al trámite legal que corresponda y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.

a. Solamente se recibe la presentación de una (1) Oferta por proponente.

b. No se acepta la presentación de ofertas parciales. Tampoco se aceptan ofertas alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica.

c. No se acepta la presentación de ofertas alternativas o sea con especificaciones técnicas inferiores o diferentes a los señalados en la ficha técnica.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($ 490.000.000,00) M/CTE, los cuales incluyen todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos en los que incurra el contratista en la ejecución del objeto contractual., **amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** Se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
CDP MUNICIPIO No. **000927**	**20/10/2026**	490.000.000

PLAZO ESTIMADO: Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasya el 31 de diciembre de 2026, previa suscripción del acta de inicio, entiéndase suscripción del contrato y aprobación de la garantías

LUGAR DE EJECUCIÓN: PUERTO NARIÑO

FORMA DE PAGO: El Municipio de Puerto Nariño realizará los pagos del contrato de la siguiente manera:

El valor del contrato será pagado de la manera que se detalla a continuación:

a) Anticipo del 50% del valor del contrato, previa suscripción y aprobación de la póliza de garantía de cumplimiento.
b) Otro pago del 50% restante, será pago a la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos, previa orden de entrada y acta de recibo por parte del almacén municipal y certificación de recibo a satisfacción emitida por el supervisor del contrato y la presentación de la factura por parte del contratista. Adicionalmente a los documentos anteriores para los pagos el contratista deberá adjuntar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, del mes correspondiente.

- Descripción del bien o servicio
- Cantidad de bienes o servicios efectivamente suministrados
- Valor de la factura

PARA PERSONAS DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO. La factura deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

La factura deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

1. Certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor del contrato.
2. Entrada y Acta de Almacén (Registros fotográficos).
3. Certificado expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal o planilla, según sea el caso, en el que se indique que se encuentra al día en los pagos de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de Ley.

PARÁGRAFO: El Contratista deberá tener en cuenta que cada uno de los pagos se encuentra sujetos a la programación del PAC del Municipio de Puerto Nariño. Del valor establecido en el presente numeral, se contempla los gastos, descuentos e impuestos que se generan para la suscripción y legalización de la aceptación en los pagos. La factura y elementos del contrato deberá entregarse en la Alcaldía Puerto Nariño NIT. 800.103.161-2 – Oficina Almacén Municipal

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	10 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de noviembre de 2026	SECOP I; contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co o en Puerto Narilño, Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-05-

		2025
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	18 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Respuesta a observaciones	19 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	23 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 de noviembre de 2026 hasta las 6:55 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	24 de noviembre de 2026 hasta las 6:59 pm	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	26 de noviembre de 2026 a las 8:00 am	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 de noviembre de 2026 a las 8:01	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe de evaluación	27 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 30/11/2026 hasta el 2/12/2026 5:00 pm	[Enlace SECOP I]
Audiencia de subasta inversa	3/12/2026 a las 9:00 a.m.	Puerto Narilño, Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	3/12/2026 después de la audiencia	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	3/12/2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	4/12/2026	Puerto Narilño, Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Aprobación de garantías	4/12/2026	[Enlace SECOP I]

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Proyecto de Pliego de Condiciones.

LUGAR FISICO Y ELECTRONICO: Los oferentes podrán consultar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en la página web de contratación www.colombiacompra.gov.co

El presente aviso se firma a los diez (10) días del mes de noviembre de 2026.

EDILBERTO SUÁREZ PINTO
Alcalde del Municipio de Puerto Nariño

Escaneado con CamScanner

Proyecto: Fabian Guerra – Abogado Contratista
Reviso: Cristian Mauricio Segura Ruiz /Jefe Oficina Asesora Jurídica